



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL



Quillota, ^{CHILE} 20 de Marzo de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 2041/VISTOS:

1. Ordinario N° 84/2014 de 13 de Marzo de 2014 recibido en Secretaría Municipal el 17 de Marzo de 2014 de Encargada Oficina de Adquisiciones a Sr. Alcalde, en que solicita Adjudicación de la Licitación Pública denominada **"PROMOCION QUILLOTA CAMINO AL TRICENTENARIO Y OTROS MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, A TRAVÉS DE RADIOEMISORAS A.M. Y/O F.M., DIARIOS, PERIÓDICOS, REVISTAS O SIMILAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SOPORTE DIGITAL"** para Contrato de Suministro 2014;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 1720 de 28 de Febrero de 2014 que aprueba Bases Técnicas y Bases Administrativas para la Licitación Pública denominada **"PROMOCION QUILLOTA CAMINO AL TRICENTENARIO Y OTROS MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, A TRAVÉS DE RADIOEMISORAS A.M. Y/O F.M., DIARIOS, PERIÓDICOS, REVISTAS O SIMILAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SOPORTE DIGITAL"**;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** el Contrato de Suministro denominado **"PROMOCION QUILLOTA CAMINO AL TRICENTENARIO Y OTROS MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, A TRAVÉS DE RADIOEMISORAS A.M. Y/O F.M., DIARIOS, PERIÓDICOS, REVISTAS O SIMILAR Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SOPORTE DIGITAL"** licitado a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2464-17-LE14, a los siguientes Oferentes:

DENISE MARIELA ARAVENA CORALES, Rut 13.614.080-9, Representada legalmente por su dueña, domicilio comercial Antonio Las Heras # 3349, Fono 58-2312044, e-mail contacto: gerencia@pmgmedios.cl

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR LTDA., Rut 79.557.640-1, Representada legalmente por Roberto Silva Bijit, Rut 05.978.201-0, domicilio comercial La Concepción # 277, Quillota, Fono 33-2312096, e-mail contacto: ventasquillota@observador.cl

OMAR FERNANDO VEAS ROJAS RADIODIFUSIÓN E.I.R.L., Rut 76.043.423-K, Representada legalmente por Omar Fernando Veas Rojas, Rut 06.714.179-2, domicilio comercial Tocornal # 90, Fono 34-513645, e-mail contacto: omarveas@yahoo.com

CORPORACIÓN DE RADIO VALPARAÍSO LTDA., Rut 81.640.900-4, Representada legalmente por Christian Vargas Villagran, Rut 12.934.243-9, domicilio comercial Esmeralda # 1002, Valparaíso, Fono 32-27534343, e-mail contacto: informacion@digitalfm.cl

SEGUNDO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

TERCERO: **ADOpte** el Encargado de Adquisiciones las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución

Anótese, comuníquese, dese cuenta.

